**POLÍTICA DE INGRESO DE MENORES**

En el Hotel Casa Victoria estamos comprometidos en la lucha contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, la cual buscamos garantizar a través del control de ingreso de menores de edad a nuestro establecimiento, por lo tanto cuando se desee realizar un CHECK IN y este requiera el registro de un menor de edad, existen las siguientes condiciones:

Cuando el menor de edad este acompañado del padre o la Madre:

Debe entregar el registro civil de nacimiento

Cuando el menor de edad este con un Familiar de segundo grado:

Debe entregar documento notariado y autenticado en el que se certifique que el menor está autorizado por sus Padres para estar con el Familiar

Entregar fotocopia de la cédula del Padre y de la Madre del menor

Cuando la persona a cargo del menor no cumpla con los requisitos anteriores, nuestros colaboradores se sujetaran al siguiente procedimiento:

1. Impedir la salida del menor y su acompañante de las instalaciones del hotel, a fin de garantizar la integridad del menor de edad.

2. Llamar a la Policía de Infancia y Adolescencia para que se haga cargo del caso.

Esta política debe cumplirse sin excepción alguna.